

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PROFESORADO EN EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA

NOMBRE:

Darío López

Cédula: 8-966-156

ASIGNACIÓN #
ESTUDIO DE CASOS SOBRE EL CÒDIGO DE ÈTICA DEL
EDUCADOR

CURSO (518)

PRÁCTICA DOCENTE

CÓDIGO DE HORARIO: 7366

FACILITADORA:

LUZ MARÍA JOHNSON DE CAMAÑO

PRIMER SEMESTRE

ESTUDIO DE CASOS SOBRE EL CÓDIGO DE ÈTICA DEL EDUCADOR.

Decreto 121 DE 16 FEBRERO DE 2012

En el mismo se estable que el educador debe ser idóneo en su área de enseñanza o especialidad, es decir, poseer los títulos que lo avalen como tal y también debe capacitarse continuamente y actualizarse en competencias tanto nacionales como internacionales en el ámbito educativo, científico y tecnológico.

Los educadores deben considerar su aula como un templo para enseñar, donde los valores sean protagónicos en el escenario escolar.

Como educadores, no debemos aceptar remuneración por la selección de textos y otros recursos escolares.

El educador debe mostrar una buena autoestima y comportarse adecuadamente, con un lenguaje apropiado dentro y fuera de la escuela, es decir, debe ser buen ejemplo en todo lugar.



Resumen del caso "El Recién Llegado"

En el caso "El Recién Llegado", Sergio, un experimentado profesor de instituciones educativas técnico-profesionales, es contratado para dirigir un colegio particular subvencionado y laico que ofrece especialidades en Aeronáutica y Administración.

Desde el inicio, Sergio se enfrenta a varios desafíos, tiene que lidiar con conflictos internos, incluyendo problemas de disciplina y la falta de confianza entre el inspector general y el cuerpo docente.

Sergio se enfoca en implementar medidas para mejorar la calidad de la educación ofrecida en el colegio, como la formación valórica, la inclusión de habilidades socioemocionales en el plan de estudios y la implementación de un sistema de tutorías para los estudiantes. También se enfoca en mejorar las relaciones interpersonales entre el personal del colegio, fomentando un ambiente de diálogo y colaboración.

A pesar de sus esfuerzos, Sergio enfrenta desafíos adicionales cuando recibe una orden del sostenedor de cambiar el sistema disciplinario del colegio para ser más estricto. Sergio se encuentra en un dilema ético, ya que esta medida iría en contra de su enfoque en la participación y el diálogo en la gestión disciplinaria.

En resumen, el caso del Recién Llegado presenta el desafío que enfrentan los nuevos directores al intentar implementar un cambio positivo en una institución educativa. El caso destaca la importancia de la formación valórica y académica de los estudiantes, la mejora de las relaciones interpersonales y la necesidad de un enfoque equilibrado en la disciplina y la participación. También muestra cómo la ética y los valores pueden influir en la toma de decisiones de los directores.



Preguntas de reflexión

1. ¿Qué haría usted si estuviera en el lugar de Sergio?

Si estuviera en el lugar de Sergio, me aseguraría de escuchar y conocer las necesidades y perspectivas de los distintos actores del colegio, incluyendo docentes, estudiantes y padres de familia. También buscaría establecer una comunicación efectiva con el inspector general, con el fin de entender sus preocupaciones y trabajar en conjunto por el bienestar del colegio.

2. ¿Qué aspectos de la formación de los estudiantes debe privilegiar el director para alcanzar los desafíos establecidos para el colegio? ¿Qué principio ético tendría que seguir?

El director del colegio debería privilegiar la formación integral de los estudiantes, fomentando su desarrollo cognitivo, emocional, social y ético. Para lograrlo, debería promover un ambiente de aprendizaje seguro y acogedor, en el que los estudiantes se sientan valorados y respetados como individuos, y se les brinde el apoyo necesario para alcanzar sus metas educativas.

Además, el director debería establecer un currículo que sea relevante para las necesidades de los estudiantes y que les permita adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para tener éxito en el mundo laboral y en la vida en general. También debería fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo.

En términos éticos, el director debería seguir el principio de justicia, garantizando que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su origen socioeconómico o de cualquier otra condición. También debería seguir el principio de beneficencia, asegurándose de que los estudiantes reciban una educación que les permita desarrollar todo su potencial y mejorar su calidad de vida.

3. ¿Cómo debe resolver el director las dificultades de relaciones interpersonales y confianza que se han provocado con el inspector general?

El director debe buscar establecer una comunicación abierta y honesta con el inspector general para identificar los problemas subyacentes y tratar de resolverlos de manera colaborativa. Podría ser útil organizar una reunión privada con el inspector general para abordar las preocupaciones y tratar de encontrar soluciones juntos. Es importante que el director se asegure de que el inspector general se sienta valorado y respetado como miembro del equipo escolar.

Además, el director podría considerar la posibilidad de proporcionar oportunidades para el desarrollo profesional del inspector general y ofrecer retroalimentación constructiva sobre su desempeño para ayudar a construir una relación más positiva y efectiva. En este proceso, el director debe seguir el principio ético de la justicia, respetando los derechos y necesidades de todas las partes involucradas.

4. Ante la orden del sostenedor ¿Qué acciones debe emprender el director respecto del inspector general? ¿Qué principio ético lo debe guiar?

Ante la orden del sostenedor, el director debe actuar de manera ética y profesional, garantizando que la relación con el inspector general se maneje de manera respetuosa y colaborativa. Es importante que el director escuche las preocupaciones y opiniones del inspector general y trate de llegar a un acuerdo mediante el diálogo y la negociación.

El principio ético que debe guiar al director en esta situación es el de la beneficencia, ya que su objetivo principal debe ser garantizar la calidad educativa del colegio y trabajar en conjunto con el equipo para lograrlo.

5. Dado el mandato del sostenedor, ¿cómo podría Sergio intentar implementar algunas de sus propias ideas sobre el tipo de educación ofrecida en el colegio?

Aunque el director Sergio puede sentirse limitado por el mandato del sostenedor, todavía puede implementar algunas de sus propias ideas sobre el tipo de educación ofrecida en el colegio de la siguiente manera:

Trabajar con el sostenedor: Sergio puede dialogar con el sostenedor para llegar a un acuerdo que combine las ideas del sostenedor con las suyas, y así poder implementar algunas de sus propias ideas.

Tomar pequeñas acciones: Sergio puede implementar pequeñas acciones que estén dentro del mandato del sostenedor, pero que a la vez vayan en línea con sus ideas. Por ejemplo, puede fomentar la participación estudiantil en las decisiones del colegio a través de encuestas o reuniones con representantes estudiantiles.

Buscar apoyo externo: Sergio puede buscar apoyo externo de otras instituciones educativas o de especialistas en educación para implementar sus ideas. Además,

puede buscar financiamiento externo para implementar proyectos innovadores en el colegio.

El principio ético que debería guiar a Sergio en este caso es el de la responsabilidad. Debe ser responsable tanto con el sostenedor como con la comunidad educativa del colegio, y buscar siempre el beneficio de los estudiantes. También debería ser transparente en sus acciones y comunicar de manera clara y honesta cualquier cambio que se quiera implementar.

6. ¿Se puede equilibrar disciplina con participación? Si es así, ¿cómo lo haría?

Sí, se puede equilibrar disciplina con participación en un ambiente educativo. Para lograrlo, el director debe promover una cultura escolar que fomente la participación de los estudiantes en las decisiones y acciones del colegio, al mismo tiempo que se establecen límites y se mantienen normas claras para el comportamiento y la disciplina.

Para lograr este equilibrio, el director podría implementar estrategias como la mediación escolar para resolver conflictos de forma pacífica, el diálogo y la negociación para establecer normas y límites con los estudiantes, y la participación de los estudiantes en la elaboración de las normas y reglamentos escolares.

Es importante que el director tenga una visión clara y firme de lo que se espera de los estudiantes y de la importancia de la disciplina en el proceso educativo, al mismo tiempo que se fomente la participación y el diálogo para que los estudiantes se sientan comprometidos y responsables de su propio aprendizaje y del ambiente escolar en el que se desenvuelven. En este equilibrio entre disciplina y participación, el principio ético que debe guiar al director es la justicia, es decir, establecer reglas claras y aplicarlas de manera equitativa para todos los estudiantes.

Sintetice los aspectos más relevantes del código de ética en cualquier esquema gráfico en Word.



Presente conclusiones, recomendaciones e infografía.

Con base en el caso del recién llegado Sergio, se puede concluir que la labor del director de un colegio es compleja y requiere de habilidades y competencias diversas, tales como la capacidad de liderazgo, la empatía, la resolución de conflictos y la toma de decisiones. En este sentido, es importante que el director tenga en cuenta los principios éticos y los valores morales que rigen su actuación como educador.

Además, se puede destacar la importancia de la formación valórica y académica de los estudiantes, que les permita adquirir las competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral y mejorar su calidad de vida. El director debe tener

en cuenta estos desafíos y trabajar en conjunto con el equipo docente y los estudiantes para lograrlos.

En cuanto a las recomendaciones, se sugiere que el director Sergio establezca un diálogo abierto y participativo con los estudiantes, promoviendo la disciplina y el respeto mutuo, pero también la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones y en la gestión del colegio. Asimismo, se recomienda que el director fomente el trabajo en equipo y la colaboración con el equipo docente y otros actores relevantes de la comunidad educativa, a fin de lograr un enfoque integral en la formación de los estudiantes.

Otra recomendación es que el director mantenga una comunicación transparente y fluida con el inspector general y demás autoridades educativas, para lograr una gestión eficiente y efectiva del colegio. El respeto y la tolerancia son valores fundamentales que deben guiar las relaciones interpersonales en el entorno educativo.